

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD PÚBLICA
ESCRITO DE OPOSICIÓN
A LA PCR SIN PREVIO CONSENTIMIENTO

Don/Dña		, mayor de edad,	DNI nº	
Domicilio			Localidad	
Provincia		C.P.	Teléfono	
Correo e:				

El firmante en el interés directo y la legitimación que ostenta viene a manifestar la oposición a que se practique cualquier prueba diagnóstica, exploración sanitaria o médica, que no sea expresamente y por escrito consentida.

Venimos a recordar la Ley de autonomía del paciente 41/2002, y el Convenio de Oviedo, que establece el Consentimiento informado previo, que será escrito siempre que la intervención suponga una evidente molestia, riesgo o perjuicio para e afectado.

Igualmente venimos a manifestar que, en cuanto a las exenciones posibles del consentimiento informado, no se dan las circunstancias que establece la ley y que en todo caso, toda actuación administrativa debe estar reflejada en un expediente donde el afectado debe ser escuchado de manera previa a la intervención y debe tener acceso a recursos reales y efectivos. Recordar en plano ético, que la coerción no es uno de los signos propios de actuación en un estado de derecho en ninguna circunstancia, por lo que entendemos que toda acción coercitiva en este sentido, no solo es ilegal sino también absolutamente inmoral, suponiendo un plus de responsabilidad en los funcionarios actuantes.

Por lo expuesto, SOLICITAMOS tengan por recibido este escrito y registrado como un inicio de expediente a instancia de parte, y tras entregar copia sellada al firmante y con todas las garantías, se resuelva reconocer el derecho de los firmantes a QUE NO SE REALICEN PRUEBAS INVOLUNTARIAS DE NINGÚN TIPO, ESPECIALMENTE PCR, mientras no se garanticen los derechos administrativos y sanitarios, con emisión de un acuse de recibo donde cautelarmente se reconozca la tramitación y la imposición de unas normas básicas de conducta en los funcionarios responsables.

En..... a.... de de 2022

FIRMA

- (1) Firmar cada página
- (2) Entregar en la Dirección Provincial de Salud Pública, o por correo certificado, correo administrativo, burofax o plataforma telemática.
- (3) Siempre tiene que quedarse con un justificante de entrega.
- (4) Entregar un formulario por cada persona
- (5) Mantener una actitud proactiva. Contestar cualquier requerimiento de las autoridades sanitarias, servicios sociales o fiscalía.
- (5) Contactar con letrado si aparecen problemas serios.